

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Sábado, 15 de Enero de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.019

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

CONFLICTO MILITAR.—ACUERDOS DEL GOBIERNO.

Destituciones y relevos

Antecedentes

«La Correspondencia Militar» de anoche decía lo siguiente:

«Cuando esta tarde, á las seis, hallábase entregados los redactores de «La Correspondencia Militar» á sus habituales ocupaciones, percibieron en el Pasaje de la Alhambra, donde está situada nuestra casa, un confuso rumor, que acusaba la estancia en dicho lugar de nutridos y ordenados grupos.

Picada la curiosidad del director y de los redactores de este periódico, asomáronse á los balcones de la casa, desde los cuales vieron que hallábanse en el Pasaje, detenidos ante nuestro domicilio, y rompiendo en ruidosos aplausos, á los que se unieron los gritos de ¡Viva el Ejército! y ¡Viva la Justicia!, numerosísimos caballeros, serios, correctos, animados de un firme y común sentimiento, que luego disolvíanse pacíficamente y procurando no llamar la atención de las personas ajenas al discreto acto que ellos ejecutaban.

No pudimos conocer á persona alguna de las que con tan halagüeña expresión de afecto nos distinguían; llamónos, sin embargo, la atención, el marcial continente de todos, propio de quienes están acostumbrados á llevar espada al cinto. Tampoco nos fué posible el contarlas; se nos figura, no obstante, que su número pasaba de cuatrocientos.

Gratísima nos ha sido esta demostración de simpatía, que con toda el alma agradecemos, y que no podemos atribuir sino á la campaña que venimos sosteniendo con motivo de las propuestas de recompensas; el honor de ella no queremos que sea para nosotros, sino para los queridos colaboradores, que con sus notables trabajos han ilustrado tan interesante cuestión en estas columnas, siempre abiertas á toda causa justa, en bien del Ejército y de los intereses y prestigios patrios.»

La prensa de anoche

«La Epoca»:

«Esta tarde, á eso de las seis, se reunieron, al parecer, sin previo acuerdo, en el Pasaje de la Alhambra, frente á la Redacción de nuestro estimado colega «La Correspondencia Militar», unos 300 caballeros, en cuyo porte se adivinaba desde luego su condición de oficiales del Ejército.

El director y redactores de dicho diario, atraídos por el rumor de la reunión, se asomaron un instante á los balcones, y fueron saludados con un nutrido aplauso. Al mismo tiempo se oyó un viva al Ejército y otro á la Justicia.

Los citados señores se marcharon seguidamente, durando el acto que hemos referido un cuarto de hora escaso.»

«El Mundo»:

«Esta tarde, á las seis, en el Pasaje de la Alhambra, donde tiene su Redacción nuestro querido colega «La Correspondencia Militar», se presentó un numeroso grupo de jefes y oficiales vestidos de paisano.

Todos subieron á la Redacción, dejando tarjeta en señal de simpatía por la campaña que el citado periódico viene haciendo estos días.

Ante los balcones de la Redacción se dieron vivas al Ejército y á la Justicia, que fueron contestados con entusiasmo.

Después de prolongadas salvas de aplausos, los manifestantes se retiraron sin que ocurriese incidente alguno.»

Estas noticias, en tal forma publicadas, fueron anoche el tema de todas las conversaciones en los Círculos y tertulias de Madrid.

No es necesario decir que en el mundo político hubo expectación extraordinaria, como lo demuestran las siguientes líneas del «Heraldo de Madrid», en las cuales ven algunos reflejado el pensamiento y actitud de liberales y demócratas.

Dicen así:

«La tarde política ha sido de grandes vacilaciones é incertidumbres. La opinión, casi unánime, inclinábase á la creencia de que la política pasa por momentos difíciles.

La actitud que se atribuye á determinados organismos, y que ha empezado á traducirse en hechos exteriores, produciría general preocupación.

Decíase asimismo que en altas regiones habíanse recibido también quejas é insinuaciones de índole delicada, no solo de los elementos antes citados, sino aun de otros de diversa índole.

Comentábanse visitas como la que el señor Canalejas ha hecho hoy á Palacio, de duración más larga que la habitual, y cuya visita añábase que venía precedida de otras hechas por personajes también influyentes.

Y propalábanse los rumores más graves y las insinuaciones que á cada cual convenían ó estimaba más verosímiles.

Frente á este concierto de noticias, rumores y comentarios, era difícil encontrar base autorizada de criterio. En los Centros oficiales negábanse las dificultades ó se les quitaba gravedad. Los prohombres liberales mostrábanse reservados, y aun algunos, como el señor Montero Ríos, no pudo ser interrogado por padecer un pequeño catarro. Y en general, nadie concretaba base autorizada para la rectificación rotunda de tales comentarios y rumores.

Por eso decimos que la característica de la tarde política ha sido de incertidumbre, de vacilaciones y aun de pesi-

mismos.

En todas partes se comentaba con calor, se discutía y se razonaba, haciéndose cálculos acerca de la modificación ministerial de que viene hablándose con tanta insistencia.

Por lo aventurado que resultan los augurios políticos, no creemos oportuno recoger en estas columnas muchas de las noticias que anoche recogieron nuestros reporters en varios centros importantes.

Conferencias

El Sr. Moret llegó ayer al Ministerio de la Gobernación á las cinco de la tarde.

Después de despachar varios asuntos, esperó la llegada del general Luque, que estuvo á visitarle á las seis.

La entrevista fué de larga duración, y aunque nada concreto manifestaron, es de suponer que se ocuparan del asunto del día.

Al salir de la Gobernación el ministro de la Guerra se dirigió á la casa del Sr. Martínez del Campo.

Con el ministro de Gracia y Justicia permaneció el general Luque una media hora, y á las ocho de la noche los dos consejeros se encaminaron al ministerio de la Guerra.

Allí, en el despacho del ministro, permanecieron bastante tiempo.

De lo que hablaron los Sres. Martínez del Campo y Luque nada se sabe, ni nadie sospecha cuál pueda ser la misión que en estos instantes desempeña el señor ministro de Gracia y Justicia.

Algunas personas creen que se trata de consultas de carácter jurídico.

Otros afirmaban que el objeto de la visita estaba bien claro.

«La crisis—decían—, al hacerse pública, aparecerá motivada por la dimisión del señor Martínez del Campo.»

No nos inclinamos á ninguna de las versiones. Las recogemos y nada más.

En el ministerio de la Guerra no fué facilitada anoche noticia alguna de interés á los periodistas.

Sólo pudieron anotar los repórters una frase, que tiene importancia.

Y la frase es ésta:

El ministro contestará mañana desde la «Gaceta».

De «El Imparcial»:

«Parece que los aplausos que anoche resonaron ante la redacción del colega militar antes citado, se relacionan con la campaña que viene sosteniendo sobre la concesión de recompensas, y muy especialmente de los ascensos otorgados por méritos de guerra con motivo de la campaña de Melilla.

El diputado á Cortes Sr. Llorens empezó á publicar hace bastantes días varios artículos encomiando la dirección y el éxito obtenido en los combates de 9, 18, 20 y 21 de julio y 6 de septiembre últimos, y poniendo de manifiesto

algunos desaciertos habidos, á su juicio, en las acciones del 23 y 27 de julio, fundando en esta labor un estudio sobre ascensos por méritos de guerra, estudio del cual deducía que en los combates victoriosos se habían dado menos empleos que en aquellos cuyo resultado no le parecía favorable.

En el mismo sentido que el Sr. Llorens publicó dos artículos un escritor que firmaba con el pseudónimo «Santiago Valisoletano», quien además solicitaba revisión de recompensas y escala cerrada en tiempo de guerra en las armas y Cuerpos que no la tienen.

La autoridad superior judicial estimó necesario ordenar se abriesen diligencias para averiguar quién era la persona que firmaba «Santiago Valisoletano» y con este motivo el Juzgado militar se personó hace tres días en la redacción de «La Correspondencia Militar», procediendo, como ya dijimos, á un detenido registro, que no dió resultado, y continuó las actuaciones con el fin indicado.

Anoche asegurábase, entre personas bien enteradas que las impresiones que en el elemento militar pueda haber causado la concesión de recompensas no podían, en modo alguno, tener relación con el Gobierno.

Explicábase esta afirmación diciendo que, cuantos antecedentes sirven para resolver las propuestas de recompensas, vienen del teatro de operaciones, los estudia é informa el Estado Mayor Central, y dentro del estrecho marco de los reglamentos vigentes, lo aprueba el ministro, después de haber dado cuenta á S. M. el Rey.

Y por lo que se refiere á la concesión de empleos, hay que tener además en cuenta que los juicios de votación que se forman para otorgarlos se tramitan en el mismo teatro de la guerra y lo formulan jefes ó generales que han asistido á la acción de guerra por la cual se trata de conceder dicha recompensa.»

Antes del Consejo

El Sr. Moret concurrió al regio Alcázar con media hora de anticipación á que el Consejo de ministros empezase.

Celebró una detenidísima conferencia con el Monarca, para enterarle de las medidas que le había propuesto el ministro de la Guerra y de todos los extremos sobre que había versado el cambio de impresiones amplísimo que con éste había tenido á última hora de la tarde de ayer.

El Rey respondió al Sr. Moret en términos que revelaban de una manera nada dudosa que aprobaba cuanto á la iniciativa del ministro de la Guerra, hecha ya suya por todo el Gobierno, se actué.

Consejo en Palacio

Hasta la una de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Moret pronunció el discurso de rúbrica, que fué una reseña admirada

ble de la política internacional durante el año 1909.

El Sr. Gasset disertó extensamente refiriendo sus impresiones en Melilla, donde reina un espíritu animoso, de gran unión, muy patriótico, para resolver cuantos problemas hay allí planteados, y se domina una interesante y vasta extensión de terreno.

A su vez el ministro de la Guerra comentó con severidad militar el acto realizado por jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, que no podía consentirse, y por el cual proponía el relevo del capitán general y de dos jefes de Cuerpo, que parecen ser los coroneles de los regimientos de Caballería de la Reina y del Príncipe.

Se está en la labor de averiguar quiénes han sido los instigadores. Uno de ellos ha sido destinado inmediatamente á Jaca, y otro también fuera de Madrid. A medida que los demás sean conocidos, serán objeto de análogas medidas.

Los ministros salieron, dando la enhorabuena al general Luque por su actitud enérgica.

La firma que el ministro de la Guerra llevó al despacho de S. M. es muy extensa, y el propio general la llamó *la lista grande*.

Ofreció que la daría en su ministerio.

El ministro de Estado despachó con el Monarca varias cartas Reales: una de credenciales que acreditan al marqués de Valderrazo como embajador de España en el Quirinal; otra de despedida del conde de San Luis como ministro de España en Lisboa, y otra á la ex Experatriz Eugenia autorizándola para ceder el título de conde de Mora á uno de sus nietos, al hijo del duque de Tamames.

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma de S. M. varios traslados y jubilaciones.

Los acuerdos

Se contienen en los siguientes decretos de Guerra que después del Consejo firmó S. M. el Rey.

Disponiendo cese en el cargo de capitán general de la primera región el teniente general D. César del Villar y Villate.

—Nombrado para dicho cargo al teniente general D. Diego de los Ríos.

—Idem jefe del Estado Mayor Central al teniente general D. Julián González Parrado.

—Idem capitán general de la séptima región al teniente general D. Ramón González Tablas.

—Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos.

—Idem capitán general de la tercera región al general Aznar.

—Idem capitán general de la octava región á D. Amós Quijada.

—Idem auditor de la segunda región á D. Francisco Zurbano.

—Idem auditor de la capitania general de la primera región á D. Pedro Buesa.

—Nombrando para los mandos de los regimientos de Caballería del Príncipe y de la Reina á los coroneles Huerrero y Prestamero.

La actitud de Luque

El ministro de la Guerra guarda una reserva grandísima acerca de la grave y delicadísima cuestión planteada, y en la que él ha tomado las medidas que ha creído pertinentes y de aplicación inmediata.

Su actitud, conocida hoy de un modo oficial por los decretos llevados á la fir-

ma del Rey, y que publicamos en otro lugar, parece que ya la había dejado reflejada en conversaciones con personalidades que desempeñaban importantes cargos en el Ejército.

El ministro había dicho, según tenemos entendido, que se hallaba en absoluto dispuesto á no consentir nada que pudiera prestarle al fomento de la indisciplina y á castigar con mano dura á cuantos tratasen de llevar perturbación á los institutos armados.

Sin duda confiaba el general Luque en que el acto realizado en la vía pública y frente á la redacción de «La Correspondencia Militar» no llegaría á realizarse, fundándose para ello en sus reiteradas indicaciones al capitán general de la región, en cuyo conocimiento puso los propósitos que á los promovedores de lo ocurrido animaban.

No muchas horas antes de que el grupo se estacionara en el sitio referido, era advertido el general Villar, y de creer es también que éste habría hecho indicaciones y hasta dado órdenes á determinados jefes.

Pero la previsión del ministro no bastó, á juzgar por lo sucedido.

El general Luque, tan pronto como supo que se había verificado la manifestación á que antes aludimos, se dirigió á conferenciar con el jefe del Gobierno, informándole de la adopción de diferentes medidas, al propio tiempo que le exponía su actitud decidida en el asunto.

Parece que el Sr. Moret aprobó sin reparo alguno lo propuesto por el general Luque, á quien pudiera ser que expresase lo identificado que con él estaba todo el Gobierno.

Después de la conferencia marchó el ministro de la Guerra á su despacho oficial, dando órdenes para la redacción de los decretos relevando al capitán general de Madrid y proveyendo la vacante en el general Ríos, y las resultas que el pase de este último á la Capitanía general de Castilla la Nueva ha traído consigo.

Nada se dejó traslucir anoche, sin duda alguna porque una discreción exquisita aconsejaba á que nada se hiciera público, sin estar previamente firmados por el Rey los decretos.

Sabiase, sí, que como el ministro de la Guerra opinaban los demás ministros.

Arrestos

Esta madrugada fueron transmitidas las órdenes de detención de algunos oficiales.

Dos de ellas fueron cumplimentadas inmediatamente por oficiales de la Guardia Civil.

Se referían á los oficiales de caballería señores Queipo y Golfín.

Fueron estos detenidos, é instantes después salían en tren, el primero para el castillo de Santa Catalina y el segundo para el de Cartagena.

Ambos oficiales van acompañados por compañeros de la Guardia Civil.

La otra orden de detención no pudo ser cumplimentada.

Afectaba al comandante de Caballería D. Julio Amado, y este había tenido necesidad de ausentarse de Madrid, dirigiéndose á Cáceres, en donde se halla destinado.

Pero averiguado el extremo relativo á la ausencia, se telegrafió á Cáceres, y en las primeras horas de la tarde se ha sabido que el Sr. Amado se encuentra ya detenido en el Gobierno militar de aquella provincia, en donde aguardará á que llegue un jefe de la Guardia Civil, que lo habrá de conducir al castillo de Jaca.

Los Sres. Amado, Golfín y Queipo van á cumplir arrestos gubernativos de un mes cada uno.

(«La C. de España» del 13).

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

13 Enero de 1910.

Anoche regresó de Madrid el general Weyler.

—El gobernador ha manifestado que ninguna intervención tiene en la libertad de los presos por los sucesos de Julio.

Añadió que su criterio era amplio; pero ni él puede poner en libertad á los presos ni el Gobierno conceder una amnistía estando cerradas las Cortes; lo que hay es que aconseja la libertad en aquellos casos en que los antecedentes de los procesados lo permiten, cuando tienen domicilio conocido y modo de ganarse la vida, y por otra parte no resultan contra ellos cargos graves y concretos.

—La sesión ordinaria que celebró la Corporación municipal había despertado gran interés en las clases populares, por haberse anunciado que los concejales radicales presentarían una proposición para que el Ayuntamiento de Barcelona se dirigiera al Gobierno en demanda de la amnistía para los procesados por los sucesos del pasado Julio.

Los concejales tenían, efectivamente, el propósito de presentar dicha proposición; pero las activas gestiones realizadas por el Sr. Collaso para evitar un conflicto logró que se aplazara la presentación.

El numeroso público que se había reunido en el Ayuntamiento para escuchar el debate se retiró completamente defraudado.

La sesión se deslizó tranquila, sin incidentes dignos de mención, siendo uno de los acuerdos más importantes adoptados por el nuevo Consistorio la aprobación de un crédito de 25.000 pesetas para celebrar una Exposición artística de retratos y dibujos, antiguos y modernos, que se verificará el próximo Mayo en esta ciudad.

Cartera de Mahón

—«O»«OO»«O»—

El «Círculo Monárquico» convoca á junta general ordinaria para el día 17 del presente mes, á las tres de la tarde, en su domicilio social, para la aprobación del balance general y la renovación de los cargos, que reglamentariamente corresponda.

La Juventud Monárquica convoca Junta General ordinaria para el día 17 de los corrientes á las once de la mañana y en su domicilio social, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Vamos empieza niño; Dime una cosa que te guste. ES—PE—JOS SIN—TES Bien hombre bien.

El vapor correo «Isla de Menorca», ha fondeado á las 6 y media procedente de Barcelona, debiendo salir esta tarde á hora de itinerario para Palma.

En dicho buque ha venido el joven D. José Ruiz Serra, aprobado recientemente de ingreso en el Cuerpo de Correos y el Teniente de Infantería, con destino al Regimiento núm. 63, Sr. García Poveda, hijo del Teniente Coronel del citado Regimiento.

En vista de las noticias que circulaban, de que desde hacía tres días se desconocía el paradero de una lancha

pescadora de Villa-Carlos y de la suerte que podían haber sufrido sus tripulantes, nos hemos acercado á esta Comandancia de Marina y en dicho centro oficial nos dicen que dicha barca se ha encontrado en «els Canutells» y salvada la tripulación.

Otra: Donde hay cosas bonitas EN—CA—SA SINTES

En las noches de mañana domingo y lunes, festividad de San Antonio, celebrará la Juventud Monárquica su acostumbrado baile en los salones del «Círculo Monárquico».

Esta mañana ha sido viaticado, á petición propia, nuestro amigo el acreditado carpintero D. Antonio Pujol Cardona, que se encuentra desde hace meses enfermo.

Le deseamos un pronto alivio.

UNICO EN ESPAÑA que tiene los finos ESPEJOS ALEMANES —ES SINTES—

Según parece, habían convenido los Concejales en reunirse con el carácter oficioso en el día de ayer, para buscar medios que facilitasen la concurrencia de los alumnos de las escuelas municipales de esta ciudad, á la fiesta del Arbol, que se celebra mañana en Mercadal.

Como tan solo se reunieron el señor Alcalde y los Sres. Seguí Carreras, Vidal de Olivar y Giménez, este último el único Concejale de la mayoría republicana, no se pudo tomar resolución alguna.

Ayer fondeó en el puerto de Barcelona el contratorpedero «Terror».

ESPEJOS ALEMANES —SINTES—

Según las listas oficiales, llegadas en el correo de hoy, correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 11 del presente mes, han obtenido premio de 1.200 pesetas los billetes núms. 3907, 20841 y 27175, despachados en la Administración de Loterías núm. 2, de esta ciudad (Estanco Arravaleta).

Por error de composición resultó con un sentido contrario el último párrafo del apartado cuarto de nuestro artículo de ayer titulado «Mostremos la cara». Decía dicho párrafo:

«Este, el señor Ballester, es quien de nosotros ha sacado ventaja personal de la gestión política», y decía el original «Cite el Sr. Ballester quien de nosotros ha sacado ventaja personal de su gestión política».

Punto se recibirá el nuevo surtido de ESPEJOS en casa de —SINTES—

Relación de las piezas que ejecutará en las tardes de mañana y lunes, en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento Infantería de Menorca, núm. 70:

Mañana de 12 y cuarto á 1 y media: Paso-doble.—N.
«Pepita», polka.—José Perez.
Sinfonía del «Tanhauser».—Wagner.
Sinfonía «Palmas et Lauries» (primera vez).—Langlois.
Paso-doble.—N.

Lunes de 12 y cuarto á 1 y media: Paso-doble «Ester».—C. Villalonga.
Polka «Paquita».—Perez.
Prólogo de «Nefistófeles».—Boito.
Fantasía de «Iohengrin».—Wagner.
Paso doble «El Abanico».—N.

Reses degolladas en el Matadero durante los años 1908 y 1909:

	Lanar y cabrío Kilógramos		Vacunas Kilógramos		De cerda Kilógramos	
Año 1908	3.879	49.726	1.773	317.068	1.434	129.301
Año 1909	4.375	52.058	1.783	293.843	1.908	158.911
	496	2.332	10	23.225	474	29.610
TOTALES DE RESES Y PESO						
Año 1908	7 086 con 496.096 kilógramos					
Año 1909	8.066 con 504.812 »					
	980 con 8.717 »					

Se nos dice que uno de los sensacionales numeros ó películas que causarán gran admiración á los concurrentes al cine de los Estanislao, mañana y lunes, serán sin duda las tituladas «gran semana de aviación de la Champagne» y «La tragedia de Belgrado», pues una y otra por si solas constituyen un verdadero elogio de la utilidad del cinematógrafo.

Vamos empieza niño: dime que es lo que mas te gusta
LOS—ES—PE—JOS—DE—SIN—TES

Se nos suplica la inserción de la siguiente noticia:

«El farmacéutico D. Joaquín Medrano, que estuvo durante algunos meses regentando una Farmacia de esta ciudad, ha obtenido en concurso la plaza en propiedad de farmacéutico del Hospital Civil de Gerona, que venia desempeñando interinamente.»

En el Casino «El Consey» esta noche á beneficio de la Sociedad filantrópica de dicha Sociedad se pondrá en escena «La Canción del Naufragio».

Mañana domingo por la tarde «Dolores»; y por la noche «La Conquista de Madrid».

El lunes por la tarde «Marina» y «Bohemios»; y por la noche «Las hijas de Eva».

A donde me llevas Enrique? A la casa de Moda. Y donde está esta casa? Pues en la P.ª de Príncipe. ¡ah! si ya sé en casa SINTES Si, sí, es donde todo el mundo compra.

Ayer quedó designada en las Casas Consistoriales la Junta para la formación del Censo del ganado, que la constituyen los siguientes señores:

- Alcalde, señor Pons Vidal.
- Primer Teniente, señor Seguí Carreiras.
- Síndico, señor Gimenez.
- Veterinario, señor Abadía, y señores Vidal de Olivar y Biale, por el concepto de propietarios.
- Actuará como Secretario el que lo es del Ayuntamiento, señor Maspoch.

Ya ha empezado la construcción en Villa-Carlos del edificio donde se ha de instalar la maquinaria, para el alumbrado eléctrico.

Dicho edificio se constituye al final de la carretera de Mahón, frente á la Iglesia parroquial y junto al camino del Cementerio.

El señor Gobernador Civil, que llegará el lunes, según decimos, se hospedará en la casa de nuestro amigo, el Jefe del partido liberal de esta Ciudad, don Francisco Mercadal, quien galantemente le ha ofrecido su morada á la primera Autoridad gubernativa de la provincia.

El vapor-correo de hoy ha traído ocho caballos con destino al Cuerpo de Artillería.

Papá; adivina eso:
ESE I ENE SIN TE E ESE CES
—SINTES—
Vamos: te mereces un premio.

El Alcalde de Ciudadela participa al Sr. Delegado, que anoche por el eolono del predio «Furi de Dalt», supo que había ocurrido un naufragio en el punto conocido por «Pilá» sin tener detalles.

Inmediatamente salieron para dicho punto el Administrador de la Adurna, Ayudante de Marina, fuerzas de la Guardia Civil, Carabineros y el práctico del puerto, con el objeto de averiguar la certeza del hecho y practicar los auxilios.

Dicho Alcalde manifestó que tan pronto reciba noticias dará detalles.

Esta noticia telegráfica del citado Alcalde es contestación de un telegrama que el Sr. Delegado le dirigió recomendándole le diese cuenta del naufragio y prestase los auxilios necesarios pues la mencionada autoridad gubernativa había tenido conocimiento por parte de la Guardia civil.

Escritas las anteriores líneas, por los Sres. Comandante de Marina y Delegado del Gobierno nos han facilitado los siguientes telegramas, recibidos esta tarde.

«Ciudadela 15—13'20
Ayudante de Marina de Ciudadela á Comandancia Marina de Mahon.

En la playa del Pilar costa N. de este distrito, ha embarrancado goleta francesa «Mortal» que procedente de Marsella se dirigía á Argel con cargamento cemento.

Salvándose capitán y tres tripulantes habiendo desaparecido tres.»

«Ciudadela 12—12'45
El Alcalde de Ciudadela al Delegado del Gobierno.

Según noticias embarcación naufragada es un pailebot de nacionalidad francesa con cargamento de cemento: se dirigía de Marsella á Argel. Tripulantes siete naufragos tres restantes salvados heridos y serán conducidos y atendidos en el hospital municipal de esta.

La favorecida Sociedad Recreativa, «La Esmeralda» de Villa-Carlos, celebrará en la noche de mañana, víspera de San Antonio, una escogida función dramática, poniéndose en escena por varios señores aficionados el renombrado y aplaudido drama en tres actos titulado «Lanusa» y el divertido juguete cómico «Vivir para ver», terminando la velada con lucido baile.

Dado el incremento que ha tomado la sociedad en el corto tiempo que lleva de constituida y lo selecto del programa es seguro que el salón-teatro se verá mañana concurridísimo.

Nuestro amigo el Diputado á Cortes por este Distrito, D. José de Olives Magarola, llegó el 11 del corriente á Barcelona, procedente de Ciudadela, con el objeto de pasar una temporada en la Ciudad Condal.

En el día de hoy se ha practicado la amputación de una pierna al señor Director Médico de esta Estación Sanitaria.

Lamentamos ese desgraciado hecho y deseamos un favorable resultado en la operación.

El próximo lunes llegará en el vapor correo el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Angel Fernandez Caro, según podrán ver nuestros lectores por las noticias telegráficas.

Se ha dictado una R. O. declarando de mérito, á los efectos de la R. O. de 28 de Febrero de 1908, la obra «Ensayo sobre el desarrollo de la instrucción pública en Mallorca» de la que es autor el ilustrado Catedrático de este Instituto, nuestro amigo, D. Jaime Pomar y Fuster.

El niño atacado de difteria en el predio «Son Patricio» en el término de Ferrerías, sigue perfectamente bien.

Pasajeros llegados esta mañana en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Luis García; 1 capitán; Teresa Gimenez y 2 mas; Anacleto Lafuente é hija; Magdalena Llambús; Lorenzo Pons; Damián Pizá; Margariia Fontana; Gerónimo Casas; 17 soldados; Juan Pons; José Fidalgo; José Puncernal; Fernando Berdaguer; José Ruiz; José Sanchez; José Jacinto.—Total 36.

Noticias militares

Ha sido destinado á esta comandancia de artillería el capitán D. Carlos del Corral y Usera.

—De la pirotécnica militar de Sevilla se remiten á este parque de artillería para desembarcar en el muelle de la Mola, 1.000 estopines á persecución, modelo 1896.

—Por R. O. publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se llama á concentración el 1.º de Febrero próximo á los reclutas del ultimo reemplazo.

A cada uno de los Regimientos de Infantería de guarnición en esta Plaza se le destina 100 reclutas de la 3.ª Región (Valencia).

Los reclutas naturales de esta Isla de concentración como en años anteriores á la Caja de Recluta afecta al Regimiento de Mahón núm. 63, siendo todos destinados á la Comandancia de Artillería de esta Plaza, por disponerlo así dicha soberana disposición.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO Sección de Recreo

Extraordinarios programas para domingo y lunes, festividad de S. Antonio, cuyas sesiones se efectuarán á las 4 y media, 6, 8 y 9 y media, exhibiéndose los siguientes estrenos:

Historia de un billete de Banco; La tragedia de Belgrado; gran semana de aviación; Delhi, ciudad de la India (colores); Por orden del Rey (colores); La mala sombra; El pescador y los pescadores; En la frontera de Etiopia; Un match furioso; Apuesta original; Retratos quimicos; Sportmant escentrico; El quinto de 1809; Encantador de niños; Mania del juego; Un martir.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 15.—13'00.

DECLARACIONES DE LUQUE

Un periódico de Madrid inserta unas

declaraciones del Ministro de la Guerra.

El Sr. Luque dice que es el primero en lamentar lo sucedido, pero que se ha visto obligado á tomar enérgicas determinaciones, que por duras que resulten, son necesarias para que no sea quebrantada la disciplina.

LA ÉPOCA

Este importante diario conservador dice que las actuales circunstancias son difíciles para el Gobierno, pero comprende que las medidas adoptadas están impuestas por la disciplina.

EL CAPITÁN PIGNATELLI

Ayer tarde á las cinco se presentó en el Ministerio de la Guerra el Capitán Pignatelli, vistiendo levita y chistera.

Hizo pasar recado al Ministro diciendo que don Procopio Pignatelli, Diputado á Cortes, deseaba verle.

El General Luque recibióle en seguida, diciéndole que en su casa tenía orden, desde anoche, de presentarse en la Capitanía General.

El señor Pignatelli le replicó que iba como Diputado de la Nación, contestándole el Ministro, que con ese carácter nada tenía que ver con él, ordenándole entonces como militar, que acompañado de uno de sus Ayudantes sería conducido á prisiones militares.

El Ministro ha dispuesto que el Capitán Pignatelli vaya al Castillo de Alicante á cumplir el arresto que le ha sido impuesto.

DISGUSTO DE LA-CIERVA

El Sr. La-Cierva, amigo íntimo del Capitán Pignatelli, está muy disgustado con motivo de la detención de este, habiendo teleografiado al señor Maura, púes el referido ex-Ministro se halla ausente de Madrid.

NOTICIAS DE MELILLA

El General Marina ha llegado al Peñón, tributándosele los honores correspondientes.

Hoy empezará el embarque en Melilla de la Brigada de Cazadores de Madrid.

VENIDA DEL GOBERNADOR

El señor Gobernador de la provincia acaba de decirme, que en el vapor-correo de mañana marchará á Mahón.

No hace el viaje en el cañonero «El Temerario», porque este buque ha tenido que ir á Cartagena á esperar al Ministro.

PALMER.

Teatro Principal

FUNCIONES PARA MAÑANA DOMINGO

A las 3 y media tarde la comedia en 2 actos LA ESCONDIDA SENDA y el juguete cómico EL CASCABEL AL GATO, proyectándose mil metros de películas.

A las 8 y media noche, beneficio del Sr. Rojas, el drama en 3 actos VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE y el diálogo MAÑANA DE SOL, finalizando el espectáculo con «Baile de máscaras».

FUNCIÓN PARA EL LUNES

FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO

A las 3 y media de la tarde la comedia en 4 actos LOS GALEOTES y variadas películas.

Por la noche á las 8 y media el drama en 3 actos LA DOLORES y la comedia en un acto UN CRIMEN MISTERIOSO.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 14.—4 t

4 por 100 interior	85'80
Idem 5 por 100	102'10
Acciones Banco España.	460'00
Comp. Arrend. Tabacos.	378'00
Paris á la vista	7'30 á 00'00
Londres á la vista.	27'02 á 00'00

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajolá 15 —3 m.

Barómetro 766 6; viento NO. bonancible; marejada gruesa; cielo acelajado

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Pablo, Mauro y Benito obispo.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de Jesús y Stos. Honorato arzobispo, Fulgencio, Marcelo, Ficiano y Priscila.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Mañana, Dominica II después de la Epifanía, fiesta del Stmo. Nombre de Jesús, tercer domingo de Enero, en la parroquia matriz de Sta. María Misas desde las 5; á las 10 la mayor solemne y votiva en honor de Ntra. Sra. de los Dolores con sermón que dirá el Rdo. Sr. Tutzó, M. A.; á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas en honor de S. Antonio Abad, Completas y Stmo. Rosario; á las 5 plática doctrinal por el Sr. Carabó, Cura Parróco.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con homilia por el Sr. Cura-Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario y enseñanza de Catecismo por el Sr. Regente.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5 y 7, plática y repartición de bonos y panes á los pobres que socorre la Pia-Unión del milagroso S. Antonio de Padua, Sagrada Comunión para los Hermanos de la tercera Orden; á las 10 la mayor con el Sto. Evangelio explicado. Por la tarde piadoso ejercicio del Viacrucis, Oficio parvo y demás actos de la Asamblea Franciscana.

La iglesia del Asilo Calabria celebra la fiesta del milagroso Niño Jesús de Praga, Comunión general á las 7 y media; á las 10 Misa mayor con sermón por D. José Mercadal, Pbro. Por la tarde se dará fin al solemne Triduo, predicando el Sr. Regente el Carmen.

El lunes, fiesta de S. Antonio Abad, Patrón de Menorca, en Sta. María se celebra con toda solemnidad Misa mayor con sermón de la conquista de esta isla por D. Pedro III, Rey de Aragón, después saldrá la procesión que visitará la iglesia del Santo Anacoreta de la Tabaida, al final Te-Deum, bendición con la veneranda Reliquia y adoración de la misma. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, Rosario y plática doctrinal.

En la iglesia del Sto. Abad Misa á las 8 y media, y por la tarde se dará principio al Octavario, juntamente con la Oración de las Cuarenta-Horas.

En el Carmen y S. Francisco solemnes cultos mañana y tarde en honor de S. Antonio de Viana, Patrón general de Menorca.

CENTRO CATÓLICO DE SAN LUIS

Esta Sociedad convoca á todos los Señores Socios á Junta general ordinaria para el día 16 del actual (domingo) á las cuatro de la tarde en su domicilio Social, para la aprobación de cuentas y nombrar la Junta Directiva para el año 1910.

San Luis á 10 de Enero de 1910.—P. A. de la J. Directiva, El Secretario, G. Orfila

BANCO DE ALAYOR

Habiéndose extraviado las libretas de Caja de Ahorros expedidas por esta Sociedad, n.º 414 á favor de D.ª Margarita Sintés Villalonga y otra n.º 592 á nombre de D. Bartolome Pons Seguí, se hace público para que si alguien se cree con derecho á las mismas, se sirva hacerlo valer dentro el plazo de quince días contar desde hoy trascurrido el cual sin reclamacion, se expedirá duplicado, quedando anulados los originales. Alayor 10 Enero 1910.—El Director-Gerente, Domingo Pons. 11-13 15

D. MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en proveido de ayer, dictado en el expediente que instan D.ª Eugenia de Olive, y Magarola Baronesa viuda de Lluriach D. Gabriel de Olivar de Olives, Barón de Lluriach, D.ª María Montserrat, don José y D.ª Dolores de Olivar de Olives, sobre declaración de herederos abintestato de D. Juan de Olivar y de Olives, natural y vecino que fué de la Ciudad de Ciudadela, se anuncia la muerte sin testar de este ocurrida en la expresada ciudad de Ciudadela el veinte y siete de Setiembre último, siendo este de estado soltero, y que los que reclaman su herencia son su madre D.ª Eugenia de Olives Magarola y sus hermanos germanos D. Gabriel, D.ª María Montserrat, D. José, D.ª María de los Dolores, D. Carlos, D.ª María del Dulce Nombre y D.ª Eugenia de Olivar de Olives; y se llama cita y emplaza á los parientes que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de dicho finado que los antes nombrados, para que en el término de treinta días comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado bajo apercibimiento si no lo verifican de pararle el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á trece de Enero de mil novecientos diez—Miguel de la Vallina—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del Ejército del presente año, queda expuesto al público por espacio de quince días en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día treinta del corriente á las once en que se reunió en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación.

Mahon 15 de Enero de 1910.—El Alcalde—Presidente, Pedro Pons Vidal.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida

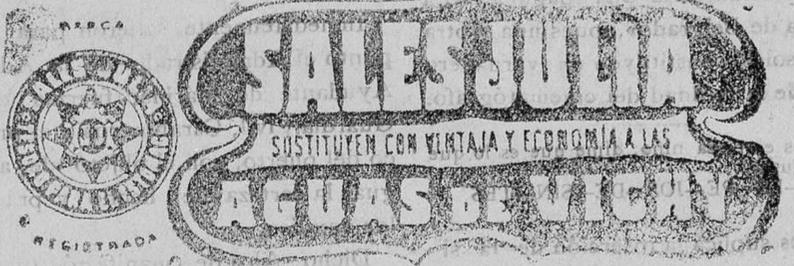
DON PEDRO PONS VIDAL, ABOGADO, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en el actual Alistamiento de esta población se encuentran comprendidos los mozos que á continuación se expresan como naturales de ella, é ignorándose sus paraderos se les cita por el presente edicto para que comparezcan ante este Ayuntamiento en los días treinta del corriente mes, doce y trece de Febrero y seis de Marzo próximos en que tendrán lugar respectivamente los actos de rectificación del Alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo y principio de la clasificación y declaración de soldados, previniéndoles que de no comparecer personalmente ó quien les represente en este último día citado, les pararán los perjuicios que la ley determina.—Mahón 15 de Enero de 1910.—Pedro Pons Vidal.

MOZOS QUE SE CITAN

Antonio Aguilera Gomila de Jaime y Aguilera; Francisco del Amo Pons de Pablo y Juana; Gaspar Andreu Taltavull de Jaime y Antonia; Pedro Bagur Junquer de Juan é Isabel; Gabriel Bosch Triay de José y Martina; Pedro Comins Gomita de Amado y Antonia; Guillermo Crespi Amengual de Pedro y Juana María; Enrique Esquefa Marqués de Francisco y Juana; Emilio Galdín Iglesias de Felipe y Esperanza; Emilio González Vaquer de Pedro y Francisca; Felipe Llinás Llorens de José y Josefa; Francisco Llopis Gorrias de Francisco y Juana; Salvador Martín Rodríguez de Francisco y Juana; José Mateo Cavaller de José y Antonia; Alfredo Menen-

dez Orfila de Ramón é Isabel; Juan Olives Carreras de Juan y María; Francisco Orfila Rotger de Francisco y Catalina; Miguel Paeras Craspi de Juan y Antonia; Bartolomé Parras Sintés de José y Juana; Luis Puig Marin de Luis y Josefa; Estanislao Ruiz Ponseti de Pablo y Francisca; Antonio Sanchez Sauchez de Pedro y Angeles; Manuel Lorenzo Seguí de y Francisca; Bernardino Sintés de Pedro y María; Bernardo Sintés Borrás de Barrolomé y Agneda; Lorenzo Sintés Pons de Domingo y Maria; Agustin Tercero Curruchaga de Mauricio y Dolores; Juan Tortosa Catala de José y Ana; Jos Van-Binuber-glieu Sanz de Agustin y Concepción.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan al cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguibau.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

NODRIZA

Una primeriza que por habersele muerto la criatura desea encontrar para amamantar.

Vive en torret (S. Luis) Para informes, Ramis 5, Mahón.

CARNICERIA MODELO

Bartolomé Sintés y Compañía

Plaza del Carmen número 9. — MAHON

participa al sus clientes y público en general que vende la carne á 0.60 céntimos la libra de 400 gramos.

Operarias y aprendizas

Sa necesitan algunas en la fábrica de cajas de cartón de F. Juanico, calle Cos de Gracia n.º 25

NODRIZA

Una que desea criatura para amamantar, leche de pocos días. Informará calle de Sta. Teresa 29.

SE ALQUILA

El Café de Europa con su billar y demás enseres correspondientes á dicho establecimiento.

Para informes en el mismo Café calle de Cifuentes n.º, 62.

Plantel de ZULLA (clover)

Se vende en el predio «Sas Covas Novas» á razon de 250 pesetas el millar.

Se compran metales y deshechos militares S. Brtmé